



## PODER LEGISLATIVO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

--- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA QUE SE ENCUENTRA DETRÁS DEL ESCUDO DEL SALÓN DE PLENOS, SE REUNIERON LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA CELEBRAR OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO.-----

--- ACTO SEGUIDO, LA DIPUTADA PRESIDENTA LETICIA CASTRO ORTIZ, SOLICITÓ AL DIPUTADO SECRETARIO BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ, REALIZARA EL PASE DE LISTA, QUEDANDO ASENTADA LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA CASTRO ORTIZ, BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ, JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA Y JACINTO GONZÁLEZ VARONA. -----

--- ACTO CONTINUO, LA DIPUTADA PRESIDENTA CON LA ASISTENCIA DE CINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 131 FRACCIÓN II Y 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO NÚMERO 231, DECLARÓ QUÓRUM LEGAL Y FORMALMENTE INICIADA LA CUARTA SEXTA ORDINARIA DE TRABAJO. -----

--- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA DIPUTADA PRESIDENTA LETICIA CASTRO ORTIZ, SOLICITÓ AL DIPUTADO SECRETARIO BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:





## PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA (SESIÓN 24 DE ABRIL DE 2024):

a) PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

1. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO CORRESPONDIENTE, LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PERIODOS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.
2. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI, NUMERAL 1, DEL ARTÍCULO 6, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. (DERECHO HUMANO AL AGUA).
3. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXV AL ARTÍCULO 195, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231. (CREACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y PERSONAS DESAPARECIDAS).
4. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 162 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231.(PARIDAD HORIZONTAL Y VERTICAL EN LOS COMISIONES Y COMITÉS).
5. ACUERDO ECONÓMICO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, QUE RECAE AL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR CARLOS MARX BARBOSA GUZMÁN, PRESIDENTE DEL FRENTE NACIONAL DE ABOGADOS DEMOCRÁTICOS, DELEGACIÓN GUERRERO, CON EL CUAL SOLICITA SE





## PODER LEGISLATIVO

REFORME LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, Y POR CONSIGUIENTE SOLICITAR LA DESCARGA DEL TURNO NÚMERO LXIII/2DO/SSP/DPL/1754/2023.(BLINDAR HACIENDA MUNICIPAL).

6. ACUERDO ECONÓMICO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, QUE RECAE AL OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR EL CUAL REMITEN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR CONSIGUIENTE SOLICITAR LA DESCARGA DEL TURNO NÚMERO LXIII-3ER-SSP-DPL-0817-2024. (PROHIBIR PESCA DE ESPECIES SÓLO PARA FINES DEPORTIVOS).
7. ACUERDO ECONÓMICO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, POR EL QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE LAS INICIATIVAS POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, PARA CREAR LA MEDALLA AL MÉRITO MIGRANTE Y PARA CREAR LA PRESEA FAUSTINA BENÍTEZ Y POR CONSIGUIENTE SOLICITAR LA DESCARGA DE LOS TURNOS





## PODER LEGISLATIVO

NÚMERO LXIII/2DO/SSP/DPL/0252/2022 Y  
LXIII/2DO/SSP/DPL/1528/2023.

8. ACUERDO ECONÓMICO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, POR EL QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXV Y LA FRACCIÓN XXIV AL ARTÍCULO 195 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231 Y POR CONSIGUIENTE SOLICITAR LA DESCARGA DE LOS TURNOS NÚMERO LXIII/2DO/SSP/DPL/0256/2022 Y LXIII/2DO/SSP/DPL/1516/2023. (COMISIÓN DE LA FAMILIA).
9. ACUERDO ECONÓMICO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, POR EL QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231 Y POR CONSIGUIENTE SOLICITAR LA DESCARGA DEL TURNO NÚMERO LXIII/2DO/SSP/DPL/0341/2021. (GACETA ELECTRÓNICA).
10. ACUERDO ECONÓMICO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, POR EL QUE





## PODER LEGISLATIVO

SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 164, 165 Y 166; SE DEROGA EL ARTÍCULO 168 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 169 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, Y POR CONSIGUIENTE SOLICITAR LA DESCARGA DEL TURNO NÚMERO LXIII/2DO/SSP/DPL/0232/2022. (CREACIÓN COMO ÓRGANO AUTÓNOMO DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA).

11. ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE RESUELVE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA SECCIÓN II DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 171, 172, 173, 174, 176 DEL TÍTULO DÉCIMO MUNICIPIO LIBRE, SECCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA.





## PODER LEGISLATIVO

--- ACTO CONTINUO LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITÓ QUE POR ECONOMÍA PROCESAL SE ANALIZARAN Y DISCUTIERAN LOS ASUNTOS EN TRES BLOQUES, PRIMERO LA MINUTA PROVENIENTE DEL SENADO, EN SEGUNDO LOS ACUERDOS ECONÓMICOS Y EN TERCERO LOS DICTÁMENES CON PROYECTO DE DECRETO.

--- EN DESAHOGO DEL PUNTO UNO DEL ORDEN DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO EXPUSIERA DE MANERA EJECUTIVA EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, SEÑALANDO QUE ERA REFERENTE A UNA MINUTA DE PROVENIENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y ERA EL DECRETO POR EL CUAL SE ESTABLECEN CON EXACTITUD LOS PERIODOS DE SESIONES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, Y FINALIZADA LA EXPOSICIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

--- EN DESAHOGO DEL PUNTO CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ Y ONCE DEL ORDEN DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO EXPUSIERA DE MANERA EJECUTIVA LOS PROYECTOS DE ACUERDOS ECONÓMICOS, FINALIZADA LA EXPOSICIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

--- EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DOS, TRES Y CUATRO, LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO HICIERA UNA EXPOSICIÓN DE LOS PROYECTOS Y FINALIZADA LA EXPOSICIÓN, LOS DIPUTADOS COINCIDIERON QUE LOS MISMOS NO TENÍAN LOS SUFICIENTES ARGUMENTOS PARA APROBARSE Y SE INSTRUÍA A LA SECRETARÍA TÉCNICA ELABORARA UN ACUERDO ECONÓMICO PARA DESCARGARLOS YA QUE ESTOS HABÍAN SIDO RECHAZADOS, PORQUE NO TENÍAN IMPACTO PRESUPUESTAL, ADEMÁS DE QUE SE ARGUMENTÓ QUE NO EXISTE PRESUPUESTO EN EL CONGRESO PARA APROBAR NUEVAS COMISIONES.





## PODER LEGISLATIVO

--EN DESAHOGO DEL PUNTO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA: SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, LA DIPUTADA PRESIDENTA DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE TRABAJO.-----

LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.-----

----- C O N S T E -----

- - - LA PRESENTE ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN FECHA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. -----

----- DAMOS FE -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. LETICIA CASTRO ORTIZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.